

ACUSE

OFICIO HASMT/CM/UTA/0022/2015

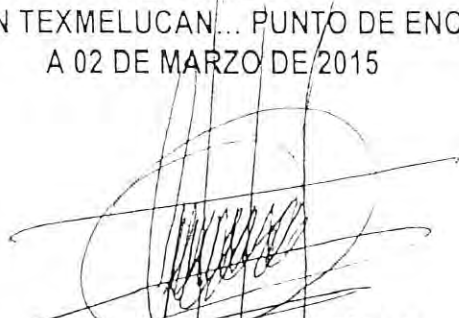
PRESENTE

Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo, con fundamento en los Artículos 6, 8, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12, 50, 104, 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 2 Fracción V, 3, 6, 8, 10, 11, 24, 44, 46, 47, 49, 51, 53, 54, 61, 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en cumplimiento a su petición de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibida en estas oficinas mediante Oficialía de Partes el día 26 de Febrero del presente año a las 02:56 PM, misma a la que se le designo el número de folio SAI/0010/2015, hago de su conocimiento lo siguiente:

Por oficio recibido en estas oficinas de fecha Dos de Marzo Dos Mil Quince, dio contestación a lo solicitado la Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, en razón de lo anterior se anexan copia simple del Oficio HASMT-TEMPAL-0049/2015, para su conocimiento.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"SAN MARTÍN TEXMELUCAN... PUNTO DE ENCUENTRO"
A 02 DE MARZO DE 2015


LIC. CATALINA CANO JUÁREZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUE.
2013-2018

C.c.p C. Leslie A. Fernández García Cano Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
CCJ/amt

Recibí contestación
12 de Marzo de 2015





Tesorería Municipal

Oficio: HASMT-TEMPAL-0049/2015

Asunto: El que se indica

C.P. María de Jesús Quintero Padilla
Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de
San Martín Texmelucan, Puebla
Presente

Por medio del presente envío un cordial saludo y al momento aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio HASMT/CM/UTAI/0016/2015 en el que me solicita información sobre el monto económico ingresado a Tesorería Municipal por concepto de pago de multas por infracciones al Reglamento de Tránsito Municipal de Febrero a Diciembre de 2014 en San Martín Texmelucan (desglosado por mes), a lo que le informo que dicho ingreso fue percibido de la siguiente manera

Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
27,297.50	174,908.60	250,660.50	274,434.50	328,641.00	317,078.00	211,456.00	348,961.40	250,660.00	354,152.00
Diciembre	Total								
483,673.00	3,056,797.50								

Sin más por el momento quedo de usted.

Atentamente

San Martín Texmelucan, de la Labastida a 02 de Marzo de 2015.

San Martín Texmelucan, Punto de Encuentro

C.P. Liliána Salazar Vega
Tesorera Municipal